



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC: 58727/2014

CÓRDOBA, 17 MAR 2016

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el expediente de referencia; y

CONSIDERANDO:

Que por RD N° 586/2015 se otorgó el Pase y diferentes "Equivalencias" al Sr. Agustín Ezequiel RODRIGUEZ GONZALEZ, DNI 38078409, matrícula 38078409.

Que estaba pendiente el análisis de la materia Psicoanálisis.

Que el sistema de aprobación de equivalencias completas no se corresponde con el régimen de correlativas vigente en la Facultad, por lo que las materias otorgadas en carácter de equivalencias se deberían acreditar una vez que se hayan aprobado las correlativas contempladas en la reglamentación actual.

Que los coloquios otorgados por sistema de equivalencias deberían rendirse cuando se hayan aprobado la totalidad de las materias correlativas que establece el plan de estudios de esta Facultad

Que el profesor a cargo de la asignatura se expide respecto de la misma.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Otorgar equivalencia al Sr. Agustín Ezequiel RODRÍGUEZ GONZALEZ, DNI 38078409, matrícula 38078409, en la asignatura Psicoanálisis con una calificación de 8 (ocho) puntos.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

Resolución N°: **3 1 3**

Dr. GERMAN FERRERO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. CLAUDIA TOROQMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA